



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACRAS



ACTA N° SO-09-2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACRAS.

En la Parroquia Chacras, Cantón Arenillas, Provincia de el Oro, en las oficinas del GAD Parroquial, con fecha 02 de mayo 2024, se convoca a los señores vocales a Sesión Ordinaria para el día 05 de mayo de 2024, a las 09:00AM, en las oficinas del GAD Parroquial, con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo del presidente.
3. Lectura del ACTA ANTERIOR.
4. Seguimiento a las convocatorias para la rendición de cuentas
5. Asuntos varios
6. Clausura.

1. CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

Con la presencia de los miembros del GAD Parroquial Rural de Chacras:

Sr. Alvarado Jumbo Cristian Agustin-Presidente (P)
Tnlga. Lozano Jordán Aurita Mariuxi- Vicepresidenta (P)
Sra. López Lalangui María del Cisne- Vocal Principal (P)
Sr. Jiménez Jiménez Jorge Parsemon-Vocal principal (P)
e Ing. Valarezo Sozoranga Lisbeth Marisela- Vocal principal (P)

Una vez constatado y existiendo la presencia de todo el quórum se da inicio a la sesión.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Sr. presidente GAD Parroquial de Chacras Alvarado Jumbo Cristian, expresa un cordial saludo de bienvenida a los miembros del Gobierno Parroquial al asistir a la Sesión Ordinaria e instala la sesión a las 09: 10 AM

3. LECTURA ACTA ANTERIOR

El Sr. Secretario, da lectura al acta anterior donde no existen observaciones.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACRAS



4. SEGUIMIENTO A LAS CONVOCATORIAS PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El Sr. Alvarado Cristian, Presidente del GAD Parroquial de Chacras, informa que la deliberación pública de rendición de cuentas 2023, se realizará el 17 de mayo, además las convocatorias se las debió entregar con 15 días antes de la deliberación pública.

A esto, los presentes informan que las convocatorias de invitación a la Deliberación Pública, se han repartido para ser entregadas y comunican se ya se han entregado y las cuales fueron destinadas para los actores sociales y ciudadanía y solicitan que se vuelva a actualizar la invitación en la página del facebook de la institución.

5. ASUNTOS VARIOS

En asuntos varios acuerdan que la Deliberación Pública sea grabada en vivo en la página del Facebook de la institución, por medio de un dispositivo móvil.

6 CLAUSURA

Sin nada más que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión a las 10:30 AM.

Dado y firmado en la Parroquia Chacras a los 05 días del mes de mayo de 2024.

Sr. Alvarado Jumbo Cristian Agustin
C.C. 070580339-3
PRESIDENTE GADPR CHACRAS

Tnlga. Lozano Jordan Aurita Mariuxi
C.C. 070437515-3
VICEPRESIDENTA GADPR CHACRAS

Sr. Jiménez Jiménez Jorge Parsemon
C.C. 171231526-4
VOCAL PRINCIPAL GADPR CHACRAS

Sra. Lopez Lalangui María del Cisne
C.C. 070653827-9
VOCAL PRINCIPAL GADPR CHACRAS

Ing. Valarezo Sozoranga Lisbeth M.
C.C. 070505542-4
VOCAL PRINCIPAL GADPR CHACRAS

Ing. Estrada Jumbo Angel Ramiro
C.C. 190050995-9
SECRETARIO-TESORERO GADPR CHACRAS

DIRECCIÓN: AV. 17 DE ABRIL Y EL ORO ESQUINA
E-MAIL: gadchacras2327@gmail.com

CONTACTOS: 0988390503
PÁGINA WEB: www.chacras.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHACRAS



El Ing. Estrada Jumbo Ángel secretario del GAD parroquial de Chacras, siendo las 10h30 del día 05 de mayo del 2024, certifica la realización de la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Chacras, que se llevó a efecto en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chacras jurisdicción del Cantón Arenillas.

Lo Certifico.-


Ing. Estrada Jumbo Ángel
SECRETARIO-TESORERO GADPR CHACRAS

